

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 30 de Setiembre de 1883.

Núm. 8.444.

El Guadalete.

EL RECURSO DE ALZADA

ANTE EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA.

ILMO. SR.:

En nombre del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera tengo el honor de elevar al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda el adjunto recurso...

Suplico a V. S. I. se sirva darle el curso que marca el título 4.º del Reglamento para la aplicación de la Ley de procedimientos...

Por ser todo procedente con arreglo a derecho y de esperar de la recta justificación de V. S. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Otro sí digo: que por no existir en la Expendiduría de efectos timbrados de esta ciudad papel del sello duodécimo...

Jerez de la Frontera 27 de Setiembre de 1883.—José de Bertemati.

Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia.

EXCMO. SR.:

D. José de Bertemati, Alcalde de Jerez de la Frontera, en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento de la misma, y por su acuerdo del día de ayer...

Por acuerdo de dicha autoridad comunicado desde la capital en 17 del corriente y recibido en ésta el 21, se declara que los extractores de vinos de Jerez inscritos en la matrícula de Subsidio Industrial...

Para juzgar con recto criterio acerca de la interpretación dada por el Sr. Delegado a la expresada R. O., precisa examinar esta, siquiera sea ligeramente...

No entraremos a examinar la forma en que la resolución se ha dictado, sin oír ni al Ayuntamiento ni a las demás clases interesadas...

Desde que por la Ley de 31 de Diciembre de 1881 se elevó de una manera considerable el encabezamiento de esta población...

inútilmente el arriendo: los resultados de ambos medos no pudieron ser más desastrosos. pues aún está por realizar parte del repartimiento...

Tomado dicho acuerdo en Junta celebrada el día 30 de Agosto último, a la cual concurrieron por sí o legítimamente representados 911 contribuyentes...

¡Vana ilusión! La Delegación de Hacienda, interpretando de una manera errónea la R. O. de 28 de Junio último...

Para juzgar con recto criterio acerca de la interpretación dada por el Sr. Delegado a la expresada R. O., precisa examinar esta, siquiera sea ligeramente...

Es indudable que la tan citada R. O. no ha tenido otro objeto que modificar determinados artículos de la Instrucción de Consumos relativos a la administración de los Depósitos...

caso de la administración, hágase esta por la Hacienda, por el Municipio, por arrendador ó por gremios concertados...

La clase extractora de Jerez ha venido figurando por espacio de más de ocho años consecutivos en los conciertos gremiales celebrados sin interrupción por el Ayuntamiento...

En su escrito, cuya copia tenemos a la vista, se demuestra sólo la necesidad de evitar el aforo por los perjuicios que ocasionar podría a la industria...

La R. O. no pudo hacer más, y es bastante hacer, que acceder al pedido; pero en ningún modo pudo ir más allá de lo reclamado...

La parte principal, el objetivo de la disposición, es conceder la exención de aforos y exceptuar, por tanto, a los depósitos expresados de las prescripciones de los artículos de la Instrucción...

Y para convencer a V. E. de lo erróneo y anormal del criterio de la Delegación, bastará examinar los Considerandos en que funda su resolución.

No hemos de detenernos en los primeros en que trata de justificar el por qué resuelve en el asunto, ó por qué está en el caso de resolver...

Entra en materia en el Considerando sexto, y en el 7.º desenvuelve la rara y original teoría de que una disposición dada para modificar determinados artículos...

¡Extraño criterio! Los Ayuntamientos, las Juntas de Asociados, las facultades que a dichas entidades concede la Instrucción...

Pero hay más; considera en el 8.º que la R. O. ha de quedar anulada porque han de contribuir los Extractores en otra forma que la que dicha disposición establece...

De estas peregrinas consideraciones, se deduce, Excmo. Sr., otra más peregrina resolución aún; y es que la clase de Extractores está y no está comprendida en el gremio al mismo tiempo...

Concretando, pues, apelamos de la resolución del Delegado.

1.º Por extemporánea, puesto que no habiendo resolución previa de la Administración relativa al concierto...

2.º Porque la R. O. que trata de interpretar, le encomienda tan sólo en su artículo 12 dar cuenta con informe de las dificultades que en la práctica ofrezca...

3.º Porque en buenos principios de Derecho la interpretación de cualquier clase que sea se dá para los casos en que del texto de la Ley pueda surgir oscuridad y duda...

4.º Porque la interpretación dada por el Sr. Delegado no es absoluta, sino condicional y dependiente de una condición que la resolución misma impide que se cumpla.

5.º Porque al interpretar la R. O. de referencia, lo hace con visible extralimitación concediendo a dicha disposición...

Por todo lo cual, y en uso del derecho que concede el art. 106 del Reglamento para la ejecución de la Ley de procedimiento de 31 de Diciembre del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera...

su consecuencia, que la clase de Extractores, como Especuladores en vinos, está comprendida en el art. 203 de la Instrucción...

Que la R. O. de 28 de Junio no tiene más objeto que evitar el aforo en determinados depósitos, y no deroga, ni modifica, por tanto, más artículos de la Instrucción...

Que, por consiguiente, las prescripciones de la expresada disposición no son aplicables al concierto gremial sino en el caso en que el gremio acordare la Administración en uso del derecho que le concede el art. 204.

Por ser todo ello de justicia, que no da obtener, del recto criterio de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Otro sí digo: que por no existir en la Expendiduría de efectos timbrados de esta ciudad papel del sello duodécimo...

Jerez de la Frontera 27 de Setiembre de 1883.—Excmo. Sr.—El Alcalde, José de Bertemati.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.—El Secretario, F. de Giles.

EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN INGLATERRA.

Pocos días hace que un periódico inglés publicaba una estadística de las importaciones de vino en Inglaterra en el año último...

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de la considerable disminución que en el consumo del vino se observa en Inglaterra...

Pero si en el conjunto y por efecto de la carestía de este artículo en Inglaterra, así disminuye el consumo...

Todavía, sin embargo; conservamos el primer puesto entre los países importadores, pues que los vinos españoles representan más del 38 por 100 del total...

Que esto es consecuencia de la escala alcohólica no cabe dudarlo, y por lo mismo, si nuestro Gobierno no quiere privar a los vinitores españoles del rico mercado inglés...

Examinando las cantidades de vinos que hemos llevado a Inglaterra, en relación con su fuerza alcohólica, se ve que en tanto que han perdido considerablemente los muy alcoholizados...

Como se ve por los anteriores datos, nuestros vinos de 30 a 34 han aumentado.

do en la importación desde el 9,12 al 33,53 por 100, y por tanto, ahí es donde debe buscarse el límite inferior de la escala alcohólica para que podamos competir con la importación francesa que por las condiciones de sus caldos, puede llevar muy cerca del 99 por 100 de ellos dentro del actual límite de 26°.

Seguramente que si nuestro Gobierno lograra siquiera que el derecho de un chelín por gallon se extendiera á los vinos hasta de 32 grados, nuestros cosecheros hallarían medio de reducir la fuerza alcohólica de la mayoría de los vinos, sin detrimento alguno de su clase á este límite, y veríamos con ello aumentar prodigiosamente la exportación española para aquel país, donde hoy va perdiendo terreno de un modo tan rápido.

(El Día.)

Tomamos del ilustrado periódico *El Heraldo Complutense* el notable artículo necrológico dedicado al Sr. D. José María Escudero de la Peña, (Q. S. G. G.), padre de nuestro querido amigo el Sr. D. José María Escudero y Franco, á quien damos el más sentido pésame. Era el respetable finado persona de gran mérito é ilustración, y sin duda el primero en nuestro país por su idoneidad para el desempeño del cargo que tan dignamente ejercía como Director del Archivo central de España, situado en Alcalá de Henares, donde ha fallecido prematuramente, siendo universalmente sentido por cuantos estimaban sus dignas cualidades y singulares merecimientos.

D. JOSÉ M. ESCUDERO DE LA PEÑA.

Nació en Madrid el 16 de Abril de 1829. Criado y educado, en posición bastante desahogada, siempre demostró Escudero afición constante y decidida al cultivo de las letras, estudiando y probando en la Universidad Central, todas las asignaturas de Filosofía y Letras, y algunas de Administración, con aprovechamiento y lucidez.

Su primer destino fué, el de Director de la Casa de Dementes de Santa Isabel en Leganés; al cesar en este, casado ya, y con dos hijos, ingresó en la Escuela superior de Diplomática, recientemente creada, obteniendo en la misma, el título de Archivero Bibliotecario, como todas las censuras de sobresaliente; en otras cursaba en dicha Escuela, ganó por oposición, una plaza de Auxiliar-Paleógrafo en el Archivo de la Real Academia de la Historia, llamado después Histórico Nacional, continuando en el mismo hasta 1.º de Febrero de 1860, en que ingresó por concurso en el cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios. Nombrado luego Profesor de Paleografía en la Escuela de Diplomática, explicó dicha asignatura por espacio de catorce años, de los cuales durante siete, fué Secretario general del Cuerpo y de la propia Escuela.

Ascendió por concurso en 1875, á la categoría de Jefe de tercer grado, y poco después á la de segundo, continuó hasta su muerte como director del Archivo general Central, uniendo á su cargo poco después, el anejo de Presidente de la junta de obras del mismo.

Era individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, y miembro de otras varias Sociedades científicas y literarias. Ha sido Redactor y colaborador en diferentes publicaciones periódicas y Redactor en Jefe del diario político *La Reforma*.

Sus obras científicas y literarias son *«La Crónica de la provincia de Guadajajara»*, y varias monografías, en el *«Museo español de antigüedades»*. Como miembro de la Sociedad de Bibliófilos españoles, han corrido á su cargo, las ediciones, notas y glosarios del *«Libro de la Cámara del Príncipe D. Juan»* por Gonzalo Fernandez de Oviedo, y de la *«Divina tribuición sobre la caída de España»* por el Bachiller Palma, obras ambas inéditas y dadas á luz por la citada Sociedad de Bibliófilos; en la *«Colección de libros de antaño»* ha corrido á su cargo, la reimpresión del tomo que contiene *«Las obras de Carlos García»*.

Ha dirigido así mismo la publicación de los diez y ocho tomos primeros, de la *«Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias»*. En la casa editorial de Mellado, tradujo multitud de obras y novelas del francés é inglés. En calidad de auxiliar literario que fué durante 22 años, de la Comisión de Cortes, de la Real Academia de la Historia, ha tomado parte en la revisión, preparación é impresión, de la *«Colección de Cortes de Leon y Castilla»*, dada á luz por la Academia. Colaboró también como Redactor-Secretario en la Comisión que dió á luz las *«Cartas de In-*

diarios» publicadas por el Ministerio de Fomento, y días antes de morir publicó un folleto titulado *«Paralelo entre los Archivos de Simancas y Alcalá»* y un artículo sobre *«Descargos reales»* en la Revista de Archivos.

Deja inéditos varios trabajos literarios, y una obra de Diplomática.

Estaba condecorado con las cruces de Carlos III é Isabel la Católica.

Escudero ha legado á sus hijos un nombre honrado é ilustre, y la población trabajadora de Alcalá ha perdido un protector, que con su genio artístico, proporcionaba el sustento á muchas familias sosteniendo constantemente en actividad las obras del Archivo Central.

Las letras están de luto; Escudero era un hombre culto y de vasta erudición.

Séale la tierra ligera.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 29 á las 6 de la tarde. Grevy espera al Rey D. Alfonso en París. Esta noche habrá comida en la embajada. Consideranse abortadas las manifestaciones que contra el Rey proyectaban los intransigentes, á las cuales Rochefort se opone. La colonia española hará manifestaciones favorables á Francia.

Consolidado, 59'30.

Variaciones.

Nos complacemos en insertar á continuación la inspirada y sentida poesía que dedica nuestra distinguida amiga la señorita D.ª Carolina de Soto y Corro al Excelentísimo Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

Á MI DISTINGUIDO AMIGO

EL ILUSTRADO POETA

D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, EN LA SENTIDA MUERTE DE SU MADRE.

¡Oh, caro amigo! cuando el hacha fiera De la amarilla y silenciosa muerte, De un ser querido la existencia pura Rápida corta!

¡Cuando es la vida de quien dió á la nuestra Plácido aliento y maternal regazo, La que sin trégu bajo el golpe rudo Préstó destruye...!

Pálido el rostro de sufrir nos queda; Trémulo el labio y oprimido el pecho, Y nuestros ojos como nube oscura Lágrimas vierten.

Ya los recuerdos de la dulce infancia Solo nos prestan torcedor halago; Ya el bien perdido arrebató cual viento Mágicas dichas.

¡Ay, que muy pronto la insensible parca Rompe en el mundo cariñosos lazos! ¡Ay, que la herida que el dolor nos hace Nunca se cierra!

Tú, noble amigo, á disfrutar viniste Horas de encanto y de apacible calma Donde se aspiran junto al viejo Lete, Céfiros blandos.

Mas de improviso tu quietud hermosa Duro infortunio quebrantó, y con pena Bien lejos ya de nuestros lares visties Fúnebres galas.

Hoy tus amigos, los que aquí sentían Breves momentos de dulzura inmensa Cuando brotaban de tu voz potente Líricos sonos,

Ya no te escuchan, y en silencio todos Gratas veladas recordando tristes, Lloran tu ausencia y tu pesar profundo Férvidos lloran.

Nó de tu nimen fecundante y claro, Cese el raudal con el amargo duelo; Nó de tu lira las vibrantes cuerdas Mudas se tornen.

Yo también siento que candentes gotas Voy derramando de la abierta herida; ¡Llaga incurable que al finar, produjo Padre querido!

¡Mas desde entonces, al Señor imploro Fúlgida llama y de mis labios surgen Entre suspiros y sentidas preces, Cánticos tiernos!

Carolina de Soto y Corro.

Jerez, Setiembre de 1883.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Parece que hemos acertado á expresar lo que pasa en el asunto de los consumos, cuando escribimos sobre el des-concierto. Ayer el *Cronista*, que había sin duda recibido exactas inspiraciones de lo que se piensa allí donde los ecos repercuten en las columnas del colega, está de acuerdo con nosotros en confesar que existe por aquí el propio desbarajuste que entre los políticos de la corte; y esto que confiesa el colega lo hemos oído también á personas muy inteligentes y muy sesudas.

Es decir, que nadie es capaz de asegurar cuál va á ser la solución del que parece enigma, por más que bien clara está la actitud del Gobierno en no haber nunca querido conceder ni la menor rebaja al enorme cupo señalado al consumo de vinos de esta ciudad. Por consiguiente el dicho enigma se reduce á esperar la última y definitiva prueba de si el Gobierno quiere, ó no, acceder á ser misericordioso.

Es, por tanto, cuestión de 15 días, lo más; cuyo espacio de tiempo bien puede emplearse en que mediten todas las clases vinateras, cuál haya de ser la determinación que deban adoptar despues que el Gobierno diga su última palabra. Y decimos esto, porque hay quienes calculan la posibilidad de que el concierto se deshaga, y tengan los concertados que tomar otro rumbo distinto del que con admirable unidad adoptaron.

Sin embargo, como también hay quienes dan por muy cierto que el señor Ministro, de acuerdo con los diputados de la circunscripción, atenderá el recurso de alzada del Excmo. Ayuntamiento (que hoy publicamos), podrá suceder que el concierto prospere y que obligue á todas las clases, sin excepción; en cuyo caso se esperan nuevos días de prueba al tocar la espinosa cuestión del reparto y designación de cuotas, y clasificaciones consiguientes.

Síntesis de todo esto: una extraordinaria perplejidad en el público; perplejidad que se aumenta ante la consideración de si el Ayuntamiento logrará ó nó cubrir su presupuesto con el importantísimo contingente que el consumo del vino ha de proporcionarle, y sin el cual es imposible su administración.

Estos puntos de vista, y otros más, son objeto de grandes discusiones en los círculos de la localidad, produciendo esa confusión que muchos advierten y á la cual, sea dicho en justicia, todos contribuyen, sin que tenga fuerza bastante, en ese hervidero de pareceres y juicios, la voz serena del buen sentido, y aún más que esta, la del patriotismo. Todavía abrigamos la esperanza de que esa voz ha de escucharse, aunque cueste dolorosos pero nobles sacrificios.

Mañana, 1.º de Octubre, á la una de la tarde, tendrán lugar en nuestro Instituto Provincial la solemne apertura del curso escolástico de 1883 á 1884 y la distribución de premios á los alumnos que los han obtenido en el de 1882 á 1883.

Anoche no llegó á esta administración la carta de nuestro correspondiente de Madrid.

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento mañana lunes.

1.º Oficio del Sr. Director del Instituto Provincial, acompañando copia del acta relativa á los ejercicios practicados por los alumnos de las Escuelas públicas, aspirantes á los premios concedidos por el Excmo. Ayuntamiento.

2.º Informe de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo la forma para el reemplazo de la vacante de escribiente de Secretaría.

3.º Escrito de D. Andrés Hidalgo y Ortega, proponiendo nueva fianza á responder del servicio de la limpieza pública en el actual año económico.

4.º Otro de D. Manuel Benito Villoria, solicitando su empadronamiento.

Por supuesto que es cosa digna de leer el magnífico bombó que ayer da nuestro estimado colega *La Provincia Gaditana* al Sr. Ordenador de pagos por haber satisfecho una mensualidad atrasada al capítulo de Instrucción pública, capítulo que creemos se reparte íntegro en Cádiz. Mientras tanto no ha sido posible satisfacer á los Establecimientos de beneficencia de Jerez, cuya situación es tan angustiosa, ni siquiera la mensualidad corriente; y eso que persona muy autorizada nos había asegurado que dentro del mes, es decir, ayer, quedaría abonada. Sea todo por Dios y Él inspire al Sr. Ordenador para que estienda su benevolencia á nuestro pueblo.

Se nos anuncia la posibilidad de un suceso fausto para época próxima, y no se nos autoriza para dar más pormenores.

Dicen de Sevilla:

«Hoy ha empezado la feria de San Miguel con un calor intenso, habiéndose ajeado las señales de agua que anoche había.»

El extenso prado de San Sebastian en que se halla situado el mercado, se encuentra cubierto por completo de piaras de ganado de todas clases que presentan el mejor aspecto de salud y gordura. Los compradores, que no son muchos, andan hoy de tanteo, pues los precios son altos.»

En la Administración de correos de esta ciudad se encuentran detenidas dos cartas por falta de franqueo, una para D. Antonio Raspallo, Valparaiso, y otra para D. Francisco Muñoz, Buenos Aires.

Ayer y antier se ha hablado de alguna nueva tentativa de robo, citándose un caso en la calle del Rosario, donde un pacífico transeunte se vió acometido por dos bribones, que intentaron despojarle del reloj y de unos pocos de reales que llevaba en el bolsillo. La aparición de varias mujeres en la calle, que antes de llegar ellas estaba solitaria, y la resistencia que el agredido puso, bastó felizmente para que los miserables no hicieran mal uso de la faca con que le amenazaban, y huyeran como gamos. Está visto que aun no se ha extirpado tan mala semilla. ¡Duro en ellos!

Desorientado anda el decano de la prensa de la provincia en cuanto ha dicho sobre las sentencias del Tribunal Supremo en la causa de la Parrilla. Ayer se hace un verdadero lío mezclando dicha causa con la de los recién sentenciados á muerte que han de ser ejecutados en el Puerto de Santa María, si no obtienen el indulto que ha solicitado el Casino en nombre de dicha ciudad.

Nosotros copiamos la noticia que dió *El Comercio*; rectificó *El Cronista*, y ahora se equivoca nuevamente aquel sesudo colega. Despues de todo, ningún perjuicio ha inferido á nadie, y esto le tranquilizará y le enseñará á no darse prisa por hablar de crímenes y de criminales, cosa que si se suprimiera en toda la prensa del mundo, sería muy conveniente, como han reconocido no pocos escritores notables.

Confirmando la noticia sobre la gran novillada que hoy se dá en Cádiz de bichos de reputadas ganaderías, dice *El Comercio*:

«Mañana á la tarde tendrá lugar en nuestra plaza una magnífica novillada en la que matará el acreditado diestro Angel Valdés Francos, conocido por el Peruano.»

La corrida está dedicada al bello sexo gaditano.»

Más á pedir de boca que vá la vendimia, no es posible. El mosto saldrá, si Dios no dispone otra cosa, de calidad excelentísima; y si bien la cosecha no es tan abundante como fuera de desear, hay la esperanza de que al venderse alcance un precio superior al del año pasado. Así sea. Es decir, que llegue á cien pesos.

¡Buen dato!—Dice la *«Crónica local»* de Sanlúcar:

«Cinco aranzadas y media en la hacienda nombrada Casa Alta, propiedad de D. Eduardo Hidalgo, han producido 88 carretadas de uvas, y á dos aranzadas que en el pago de la Callejuela tiene D. Rafael Ruiz de Somavia, se le han cogido unas treinta botas de mosto.»

¡Calcula todavía *El Sanluqueño* en diez mil botas de mosto la cosecha de este año?»

Hé aquí otros dos sueltos del mismo colega:

«Ayer se recibió en el gobierno civil un pesado cajón conteniendo las cuentas municipales de Sanlúcar de Barrameda, correspondientes al año económico de 1877-78.»

Se nos ha asegurado que nuestros alcalides trabajan mucho en Madrid para librarse del nublado que se les viene encima.»

Llegada.—Antier en el tren correo llegó á Sevilla el Excmo. Sr. arzobispo siendo recibido en la estación de la Plaza de Armas por las Autoridades.

Seguidamente ocupó un hermoso carroaje, propio del Sr. Conde Luque, tirado por cuatro caballos que lucían penachos blancos y dirigidos por dos jockeys á la Dumont. Muchas de las casas del tránsito lucían hermosas colgaduras.

Despues de orar breves instantes en la Catedral, fué despedido por el Ilmo. Cabildo Eclesiástico, que así mismo lo había recibido á su llegada.

Muchas personas fueron á la estación y á la Catedral para saludar á Su Eminencia.

Que sea bienvenido.

En cuarenta y siete mil reales ha vendido D. Eduardo de Ibarra una corrida de toros con destino á Jaen, en cuya plaza se lidiarán el 19 de Octubre próximo.»

La chifadura crece.

Dice la *«Crónica de Cádiz»*: «Hoy se hablaba de precauciones adoptadas respecto á orden público. Ignoramos qué fundamento tengan ciertos rumores.»

Digno de elogio.—Entre las horas ocho y nueve de la noche del martes último, un caballero que acompañaba en Sevilla á dos señoras entregó á un cobrador de los coches Ripert, D. Nicolás Real, en la línea de San Pedro á la Macarena, media onza de oro por una moneda de diez céntimos de peseta.

Advertida por el referido cobrador la equivocación dos horas despues, al hacer un cambio, puso en conocimiento de su jefe lo ocurrido, y cuando el interesado hizo la reclamación, le fué devuelta la moneda por el Sr. Real.

Hacemos público este acto, que honra altamente á dicho empleado.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Hamburgo, 120 botas, 7 octavas y 12 cajas.

Para el Havre, 113 botas, 1 media y 7 cajas.

Para Marsella, 32 botas, 1 media, 5 octavas y 8 cajas.

Para Amsterdam, 332 botas, 1 media y 20 cajas.

Recortamos de la *«Crónica gaditana»* el siguiente suelto:

«Por la Diputación provincial se ha satisfecho hoy la consignación de un mes atrasado al ramo de instrucción pública. Ignoramos cuánto se abone algo de lo mucho que deben percibir los establecimientos benéficos.»

Nosotros habíamos sabido que existía el propósito de abonar á estos Establecimientos de Beneficencia, al menos la mensualidad de Setiembre; pero sin duda todo ha quedado en proyecto. Lo deploramos.

Y á propósito de la *Crónica*, le complacemos desde luego declarando que era, no de su homónimo de Sanlúcar sino del *Diario de San Fernando* el suelto referente al Sr. Genovés. Fué un error al arreglar el material de la gaceta.

Desde anteayer comenzó á funcionar en la Audiencia de este territorio, y en todas las del reino, una Sala criminal dedicada al despacho de los negocios que se sustentan por la antigua tramitación.

El atraso era grandísimo, y exorbitante el número de causas detenidas, todo lo que ha hecho necesaria la adopción de semejante medida.

Noticias de la *«Crónica de Cádiz»*:

«Para mañana á las tres están citados en la alcaldía los panaderos de esta ciudad.»

—Se encuentra en Cádiz el Sr. D. José Nogales, director de nuestro apreciable colega tangerino *Al mogreb-Al aksa*. Le saludamos.

—Ha sido nombrado secretario de Gobierno de esta Audiencia el Sr. D. Francisco Ordoñez y Cáceres.

—Es probable que el día 7 de Octubre y como obsequio al espada Mazzantini, se efectúe en nuestro circo taurino una corrida de toros, con banderillas y motas de lujo, regalo de varios de sus admiradores.

La lidia estará á cargo del diestro mencionado y como segundo espada el llamado *Punteret*, no visto aún en esta plaza.

El día 28 fondeó en el puerto de Cádiz el vapor inglés *International* que trae á su bordo gran parte del cable que se ha de tender entre Cádiz y Canarias.

Además se espera otro vapor con el resto del material necesario, del cual podrá formarse idea con solo tener en cuenta que una milla marina de cable pesa ocho toneladas.

La operación de tender el cable se empezará dentro de breves días.

Hay que rebajar mucho de las cifras exageradas que se dieron en los primeros días respecto de las víctimas de Ischia. En vez de 5.000 muertos y otros tantos heridos como se aseguraba entonces, se sabe que el número de los primeros ha sido sólo de 1.990 y 304 el de los heridos.

Antes de ayer tomaron el hábito en el convento de religiosas agustinas de San Leandro de Sevilla las bellas y virtuosas señoritas D.ª Manuela Criado y Pinedo y doña María del Carmen Jimenez y Fernandez.

Fueron padrinos: de la primera el señor don Manuel de Mora y la señora doña Rosario Bayo, y de la segunda el señor don Ramon de la Miyar y la señorita doña Aurora Medel y Revilla de la Vega.

La ceremonia se celebró con gran solemnidad.

Su Santidad Leon XIII convocó en el próximo Noviembre á todos los obispos del mundo, con objeto de acordar lo más conveniente para mantener la paz en diversos Estados.

Durante el mes de Octubre próximo, los vapores-correos para la isla de Cuba, saldrán de los puertos de Europa en los días que se marcan a continuación:

- DÍAS.
2, de Southampton.
6, 13 y 27, de Queenstown, via de los Estados Unidos.
10 y 30, de Cádiz, vapores españoles.
20, de Santander, id. id.
22 y 26, del mismo puerto, vapores franceses.

Tocarán en Puerto Rico los mencionados vapores españoles, el francés que sale de Santander el día 26 y el de Southampton el día 2.

Para Filipinas saldrán de Marsella el día 14, y de Barcelona el 1.º de cada mes. De Madrid saldrá la correspondencia con dos, tres ó cuatro días de anticipación, según los casos.

El martes hizo su primera salida en el teatro de la Comedia en Madrid, con la obra Las dos joyas de la casa, el novel actor don Mariano de Larra (hijo). El Sr. Larra dijo con mucha discreción su papel y puso de manifiesto sus felices disposiciones para la escena.

Al final de la pieza fué muy aplaudido.

Una madre que estaba castigando a su niña le decía:

—¿Crees tú que tengo gusto en castigarte?

—Pues entonces, ¿quién lo tiene? replicaba la niña.

Un orador muy mediano, así que hubo concluido una defensa, preguntó á un amigo:

—¿Qué tal? No es cierto que he conseguido excitar la compasión?

—Ya lo creo—respondió el otro—no ha habido nadie que no se haya compadecido de tu discurso.

Preguntaban á un médico octogenario que gozaba de una excelente salud, de qué medios se valía para conservarse tan bien.

—Vivo de mis remedios y no tomo ninguno—contestó.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende en subasta pública extrajudicial una casa, bodega y corralón, en esta ciudad plaza del Arroyo, núm. 30. El remate tendrá lugar en el mejor postor el día 8 de Octubre próximo, á las doce de su mañana, en la Notaría de don Juan Pedro Becerra, calle de Pedro Alonso, núm. 17, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales se ha de realizar la enagenación.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA.

DOÑA FELIPA, NÚM. 6.

CUADRO de las enseñanzas y Profesores que han de explicárselas en el curso académico de 1883-84.

Latin y Castellano, Retórica y Poética y Psicología, Lógica y Ética, D. Lorenzo Cruz y Fuentes, Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras y profesor auxiliar en el mencionado Instituto.

Geografía, Historia universal y de España, D. José Franco Lopez-Cepero, Bachiller y Profesor de 1.ª Enseñanza Superior.

Aritmética y Algebra y Geometría, D. José Miró y Mateos, Licenciado en la Facultad de Ciencias, Sección de las exactas.

Francés, D. Francisco Suarez y Leon. Las clases de 1.ª Enseñanza á cargo del Director y auxiliares.

Jerez y Setiembre de 1883. El Director, José Franco Lopez-Cepero.—El Secretario, Lorenzo Cruz y Fuentes.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

(1.ª y 2.ª enseñanza) INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL. PLAZA DE VARGAS, 3.

Hasta el 30 de Setiembre está abierta la matrícula para las asignaturas de Latin, Geografía, Historia Universal y de España, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Retórica y Poética, Comercio y Francés. Se admiten alumnos internos y medipensionistas.—El Director, José Rincon, Presbítero.

D. JUAN MANUEL DE LOS REYES, doctor en Medicina y Cirujía.—Consulta diaria de doce á dos.—Gratís para los pobres, los Martes y Viernes.—Calle San Agustín número 26, piso bajo.

ANUNCIO.

El día 10 de Octubre, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Manuel Perez Vinent, Plaza Alta de esta ciudad, la subasta voluntaria del aprovechamiento de bellotas y pastos de la dehesa del ALGIBE, y la de bellota de la dehesa ABANTO, término de Jerez de la Frontera, sirviendo de base las condiciones consignadas en el pliego que tendrán de manifiesto los licitadores en dicha Notaría y el encargado de la dehesa del ALGIBE. Las proposiciones se harán en un solo acto y en pliego cerrado, adjudicándose al mejor postor por el todo ó cualquiera de los productos, según acuerde el que suscribe, conocidas que sean las proposiciones.

Los pliegos se dirigirán hasta las once de la mañana del expresado día, al Administrador de las fincas, calle Huertas, núm. 2. Algeiras 25 de Setiembre de 1883.—El Administrador, INOCENTE ESCOBAR.

CURSO ESCOLASTICO

DE 1883-84. LIBROS DE TEXTO. LIBRERÍA CALLE LARGA, NÚMERO 33.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redención de censos; de la administración de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfacción. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ella lo considere oportuno.

La sangre anuncia su estado por medio de las carnes exteriores.—Erupciones escrofulosas, humor salitroso, úlceras, nacidos, panadizos, hinchazones de las coyunturas, tumores, cánceres, etc., son algunas de las señales, por medio de las cuales la corriente vital indica que está impregnada con corrupción, y reclama la purificación. Contestada á este reclamo con un curso de la Zarparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor deparativo vegetal conocido á la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuración y la inflamación. La saludable revolución química producida en la sangre emponzoñada, por este sencillo detergente, es uno de los fenómenos más sorprendentes en las operaciones de la medicina.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 354

SALUD A TODOS devuelto sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del estómago, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Curá núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago: lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, comarca de Gourgues.

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento ineterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una conuscion pulmonar con tos, vómitos, sorriera y extrerimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor méxico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la goma, neuralgia y extrerimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor méxico Shorland, de hidropesía y extrerimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Curá núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Strree, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle C.ª J.ª, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Patillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Píldoras Holloway.—Esta preparación es admirablemente á propósito para la curación de las dolencias propias de la mujer. En ciertos periodos de su existencia el sexo femenino se vé martirizado por enfermedades que requieren una medicina especial; y es un hecho indisputable que ella se presenta en forma de las Píldoras Hollo-

way. Estas son de un valor inapreciable para las mujeres de todas las clases, así jóvenes y ancianas como casadas y solteras. Las Píldoras Holloway purifican la sangre, regularizan las secreciones y desentorpecen todas las funciones suspendidas, entonan el estómago y blanquean la tez. Si ellas se toman cuando aparecen los primeros síntomas del desarregio respectivo, los progresos de este último son detenidos.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 29. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Margarita Garcia Ruiz. Diego de la Torre Molina.

Defunciones. D. Miguel Martinez Rosalo. D.ª Josefa Jimenez Rodriguez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 29. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Miguel Caballero Guallanes. Maria Josefa Diaz y Casado.

Defunciones. D.ª Mercedes de los Santos Berenguer. D.ª Luisa Gonzalez y Alvarez.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Rosas degolladas el dia 29.

Table with 3 columns: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda. Rows show counts and prices.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 28 DE SEPTIEMBRE.

Table with 2 columns: Item, Quantity. Rows include Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes, Entrada en el dia, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, Beneficencia Domiciliaria, Papeletas expedidas, Recetas servidas, Nodrizas que se pagan, Transeuntes socorridos, Cadáveres sepultados, Presos existentes, Entrados en el dia, Han salido, Quedan.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Victoria. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Gerónimo Dr. y Sta. Sofía Vd.

MAÑANA.—El Santo Angel protector de España y San Remigio Ob. y Cf.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Victoria, en su iglesia.

—La real archicofradia del Santísimo é inmaculado Corazon de Maria, establecida en la iglesia de Religiosas de Espiritu Santo, celebra hoy Domingo sus ejercicios, siendo la misa de comunión á las siete y media de la mañana y los ejercicios á las cuatro y media de la tarde.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 28.

DEL «IMPARCIAL»

—Los rumores alarmantes circularon ayer con menos insistencia y las inquietudes fueron menores, á pesar de que continuaron en toda su fuerza y vigor las medidas de precaucion adoptadas en las últimas cuarenta y ocho horas.

Algunos colegas se hicieron eco anoche del rumor de que habian sido detenidos dos brigadieres, conocidos por sus ideas avanzadas. El rumor, carece en absoluto de fundamento.

—Son esperados hoy en Madrid los señores Mártos y general Lopez Dominguez.

—El 1.º de octubre regresarán de la Granja á Madrid S. M. la reina y las infantas.

—Anuncia un periódico, que el domingo se celebrará en París una conferencia entre el rey de España, el presidente de la república francesa y una comision del Consejo de Administracion del proyectado ferrocarril á Francia por Cañfranc.

—De Cuenca, donde se halla establecido el depósito de militares sospechosos, escriben á El Porvenir, diciendo: «que la prision del Sr. Kuntz no obedeció á más motivo que el de haber cenado una noche este señor con tres oficiales de aquella ciudad; que á las cinco de la madrugada siguiente fueron presos el Sr. Kuntz y los tres oficiales, quienes se vieron sorprendidos por el gobernador civil, militar, juez, guardias, etc.; que registrados sus equipajes, no se encontró documento alguno que los comprometiera; que á pesar de esto, fueron presos, incomunicados los oficiales; que la sumaria contra los tres capitanes ha terminado hace siete días, sin arrojar nada contra ellos; pero que, á pesar de esto, continúan presos é incomunicados, no obstante haber sido puesto en libertad el señor Kuntz á su llegada á Madrid.»

En los periódicos de provincias encontramos estas otras noticias sobre militares. De Las Provincias, de Valencia: «Ayer llegaron en el tren-correo de Ma-

drid, procedentes de Cuenca y custodiados por un oficial de la Guardia civil, los alférces de ejército Sres. Banquells y Montagud, que fueron trasladados á Cuenca por tener sospechas de que estaban complicados en las recientes sublevaciones republicanas.

«En el tren expreso salieron para Castellon, punto donde antes estaban de guarnicion y donde se les instruye la correspondiente sumaria por si resultara algo en contra de ambos.»

Ha sido declarado en situacion de reemplazo el coronel del regimiento de Otumba, de guarnicion en Castellon, D. Celestino Espinosa y Alverico, nombrando para sustituirle al de la propia clase D. Gabino Sampietro.

—El Globo, publica á última hora la siguiente noticia: «Hace cuatro ó cinco días que se encuentra en Suiza el Sr. Castelar Probablemente regresará á Madrid del 6 al 8 de octubre.»

—S. M. la reina doña Isabel llegó á Escorial á las siete y cincuenta minutos de la mañana de ayer.

—Dos versiones circulaban anoche sobre la residencia del Sr. Ruiz Zorrilla.

Segun una, permanecía en Ginebra: segun la otra, habita en la actualidad una casa de campo de un amigo suyo, situada en la frontera franco-suiza.

Las dos versiones son de amigos del gabinete Sagasta.

—La orden disponiendo la concentracion en Madrid de la guardia civil—si se ha dado—no ha debido parecer bien á tolo el mundo, á juzgar por lo que de público se cuenta.

Dicese que una autoridad ha extrañado mucho no haber tenido noticia de aquella medida hasta despues de hallarse en la corte el 14.º tercio por orden del gobernador civil.

Suponemos que todo esto serán habillias sin fundamento alguno.

DEL «LIBERAL.»

—Los ministros en Consejo de anoche se enteraron por telegramas recientes, de que el Sr. Ruiz Zorrilla habia abandonado su antigua residencia del hotel Suizo en Ginebra, pasando á una casa de campo situada en sus inmediaciones y que diariamente se trasladá á aquella capital en determinadas horas, con objeto de recibir á sus amigos.

De un asunto importante se ha ocupado tambien el Consejo. Seiscientos soldados de los que tomaron parte en la última sublevacion militar, parece que han solicitado indulto ó tratan de verificarlo. Despues de una ligera discusion nada se acordó en definitiva, pero creemos estar en lo cierto anticipando la noticia de que el gobierno se siente inclinado á concederles esa gracia.

En los últimos momentos del gabinete, si toma ese acuerdo no podrá escoger un mot de la fin que más agrade á todo el mundo, y esa clemencia, que devolverá la alegría á tantas familias, será un mérito que podrá alegrar para que se sienta tambien inclinado el país á perdonarle sus desaciertos.

—La reina y las infantas regresarán de la Granja á Madrid el dia 1.º de octubre.

El periódico ministerial, de quien tomamos la noticia, no dice si las elevadas personas se detendrán en el Escorial, donde se halla doña Isabel.

—En el primer tren express de hoy deben llegar á Madrid los Sres. Martos y general Lopez Dominguez.

—El general Cervino, director general de la guardia civil, ha llegado á Madrid procedente de Zaragoza.

DEL «CORREO.»

—Hoy publica El Globo un artículo que es un paso atrás en lo que habia dicho estos días.

Dice El Globo hoy que si los amigos de El Porvenir logran traer la república por los procedimientos del Sr. Zorrilla, «esté seguro» dice el colega publicista—que no le disputaremos, antes bien le dejaremos integro la gloria de haberla traído y el boñ de la victoria. Pero íntegra tambien le dejaremos la responsabilidad de tales procedimientos, los cuales son de tal naturaleza, que ya han dado ocasion al más intencionado de los diarios conservadores para insinuar, del modo con que estas cosas pueden insinuarse, que si llegara á dar dos grados por traer la república, se darían tres para derribarla.

Nosotros, en el caso á que nos referimos, nunca peliremos el poder más que á la opinion, por los medios legales consultada.

Esto ya gustará ménos á El Porvenir que lo de los días anteriores.

—Dice El Mediodia de Málaga, que algunos republicanos, al pasar por allí el cabo del regimiento de Numancia, condenado á Ceuta, le han visitado y regalado una cama y algun dinero.

—A la hora de cerrar esta edicion, no hay otras noticias que comunicar.

Se ha vuelto á decir hoy, que la estancia del Rey en París será breve, pero no lo vemos confirmado en los centros oficiales.

Nos llama, sin embargo, la atencion que El Imparcial no haya publicado hoy su parte de París, y que los despachos del día de la Agencia Fabra sean tan sóbrios, que nada digan apenas.

Sin otros datos, y sin perjuicio de depurar esto, durante la tarde, en los centros oficiales, nos hace recelar esta sobriedad, si habrá surgido algun inconveniente en el itinerario del viaje del Rey, y sobre su paso por la capital de Francia. El tiempo ha refrescado un poco.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA

La Gaceta del 28 contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez D. Antonio Sainz.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que las acciones de sociedades extranjeras, negociables en España, sólo están obligadas al timbre en el momento de colocarse ó negociarse.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que sólo en el próximo curso se conceda la simultaneidad de asignaturas del llamado curso preparatorio con las del cuarto grupo.

—Circulars desestimando lo solicitado por D. José Trali, sobre inclusion en el escalafon de las secciones de Fomento, y declarando subsistente la inamovilidad de los escribientes de dichas secciones que obtuvieron sus plazas por oposicion.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra

Londres 28.—A consecuencia del meeting en el cual el ciudadano inglés Shaw expuso los ultrajes que habia recibido de los franceses en Madagascar, los periódicos de Londres creen que Francia está en el caso de dar expli acciones á la Gran Bretaña, y una indemnizacion al perjudicado.

Viena 28.—El rey Milano llegó ayer aquí procedente de Homburgo y de paso para Belgrado.

Se cree que con su presencia conseguirá aplazar la crisis ministerial.

Ha llamado la atencion un artículo de la Correspondencia Provincial de Berlin el cual hablando de la presencia del rey de España en las maniobras de Homburgo, dice que este hecho prueba las relaciones de Alemania con los demás estados de Europa cualquiera que sea su situacion geográfica, tiene un carácter de todo punto amistoso.

Añade que todos los gabinetes participan de las ideas de paz que alimenta el gobierno alemán y del celo con que éste se consagra á una mision civilizadora.

Paris 28.—Hoy saldrá de Mont sout Vandrey el presidente de la República, llegando á París al anoecer.

Viene únicamente para recibir al rey de España que llegará mañana por la tarde en tren especial.

El programa dado por los periódicos sobre los festejos con que será obsequiado el monarca español sufrirá algunas variaciones.

Lo que si está acordado es el gran banquete en su honor en el palacio del Eliseo.

Paris 28.—El ministro de Marina ha recibido hoy la confirmacion de que las banderas negras abandonaron el 15 del corriente las posiciones que ocupaban más arriba de Sontay

Dos batallones van á hacer un reconocimiento sobre ambas orillas del rio más arriba de Sontay.

El representante francés en Hue, ha obtenido el envío al Tonkin de los dos primeros ministros annamitas para que licencien las tropas que no se han sometido aún.

La legacion francesa en Hue está custodiada por un destacamento de marina.

El acorazado francés Choteau Renard ha fondeado delante de la barra.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 51 á 53.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 48 á 48.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPañIA CATALANA DE VAPORES TRASLANTICOS.

Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El dia 19 de Octubre, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor

SANTIAGO,

para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas camaras.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alzon y Comp.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA EL HAVRE Y AMBERES con facultad de tocar de Málaga

El vapor THISTLE, su capitán Mr. N., saldrá para dichos puertos el 2 de Octubre. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y pasajeros para el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPORE EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Date, Destination. Rows show Domingo 30, 9 15 de la mañana, 10 15 de la mañana, 11 15 de la idem, 1 30 de la tarde, 2 30 de la tarde, 3 30 de la idem.

PLAZA DE TOROS DE JEREZ. Hoy Domingo, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar una gran funcion compuesta de ejercicios gimnásticos, por la Real Compañia Japonesa.

Sillas con entrada, 4 rs.—Entrada general, 2.—Habrán medias entradas para niños y soldados.

TEATRO DE ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, á las nueve menos cuarto.—El drama «La mancha de yeso ó la honradez de un obrero.»—El propósito «Por una mancha.»

Entrada á gradas, 3 pteos grandes.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compas, núm. 2.

Arrendamientos.

Se arriendan en precios arreglados dos partidos principales en paraje céntrico de la población. El mas pequeño tiene vistas á la calle Larga.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se arrienda el local que ocupaba el almacén de muebles en la calle Honda, esquina á la de Naranjas.—Informarán, Naranjas, 1. 10

Se arriendan dos bodegas de 56 botas de asiento cada una, en la calle Fontan. Tienen patio, pozo y vinagrera.—Porvera, 24, darán razon. 30—18

Se alquila en 6 rs. diarios el partido principal de la casa calle Colon, núm. 9. Tiene sala espaciosa, cuatro grandes alcobas, comedor, cocina y demás dependencias.—Darán razon en la calle Larga, número 34. 20

Se arrienda, desde 20 de Setiembre, el molino de aceite conocido por el de las Monjas de Espíritu Santo, calle de Granada, de esta ciudad. Tiene magnífica viga, bastantes trojes para la aceituna y tinajas para el almacenamiento de aceite, cuadra para bestias y almacén para granos.—Darán razon, calle Larga, número 65. 12—12

Se arriendan desde ahora.—Dos partidos principales, en la casa calle Bizcocheros, núm. 9.

Una accesoría en la plaza del Carmen. Y varios partidos en la casa calle de Molineros, núm. 3. Darán razon en la calle Larga, número 26, de doce á tres. 85

Se arriendan varios almacenes para granos en la calle del Clavel.—Darán razon en la plaza de las Angustias, núm. 9. 42

En la calle Valderrama, núm. 8, se arrienda un molino de aceite con su buen almacén para idem, y una bodega de 70 botas de asiento en el mismo local.—En la calle Anímas, núm. 4, darán razon. 29

Se arrienda desde ahora el nuevo rancho junto al cortijo de Santo Domingo, con casa y pozo, de cabida de 110 aranzadas.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 11

Anuncios.

NODRIZA.—Cármen Caraballo, de 22 años de edad, primeriza, viuda, solicita casa para criar.—Vive en la calle de la Justicia, núm. 3. p-1

A LOS AFICIONADOS Á CERVEZA. En la calle Pejarète, núm. 40 (bodega), se ha recibido en depósito una partida de CERVEZA procedente de Christiania (Noruega), que por sus excelentes condiciones puede competir con todas las de su clase. Los precios son á 3 rs. la media botella y 5 rs. la botella doble. 15—2

REBAZO. Se vende en la calle de los Morenos, núm. 4, y Medina 59, á los precios siguientes: De 1.ª, á 10 reales fanega. De 2.ª, á 6. De 3.ª, á 4. 15—14

L'Eau de Léchelle. Hemostática, se receta contra los flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarrros, la Disenteria, etc. Há nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris ha comprobado las propiedades curativas del AGUA DE LÉCHELLE, en varios casos de flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa. Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

SOCIEDAD R. PIAGGIO E FIGLIO, DE CADIZ PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE. Admitiendo pasaje para Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo. EL VAPOR CORREO ITALIANO MARIA, CAPITAN DON D. CORTESE, SALDRÁ EL DIA 17 DE OCTUBRE. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

SE VENDE

un piano vertical de siete octavas, en precio arreglado.—Darán razon en la Sacristía de San Marcos. 8—5

PÍLDORAS DE LOURDES. PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales la caja en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.—Depósito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAQUIN. Las únicas Capsulas de gluten á la Gophila aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que ha obtenido 100 cruces y 100 Fijos tratados. Estos Cruces no producen dolor ni irregularidades. Tratamiento fácil de seguir en secreto. Exíjase la firma RAQUIN y además el Sello oficial impreso con tinta azul del Gobierno francés en el etiquete de los frascos de Capsulas. Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALEXANDRE, 78, Rue, Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias, en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

CALIPTA. POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL DR. MATAS, NUEVA-YORK. PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS. 3 pesetas caja (para 30 veces.) En Jerez, Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

MANUEL TARIN, Pintor decorativo en óleo y temple. Especialidad en el decorado de habitaciones y lo concerniente al arte de pinturas. Se quitan las humedades en las paredes, á 4 rs. vara cuadrada. GUARNIDOS, 10.

PAPAS MANCHEGAS. Se venden á 7 reales arroba, en la casa de Mármol, junto á San Agustín. 15—10

MAQUINAS DE COSER. En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. VENTA DE GRANOS. En el almacén de la calle de Ponce de Leon se venden de todas clases de granos por cuenta del labrador, y al por menor, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde. p-60—22

NO MÁS SORDOS QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales. ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y le remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

Gran éxito en Paris s VELOUTINE CH^{CS} FAY POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al pelo frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiar de las falsificaciones.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. TINTA NEGRA SUPERIOR. Hay tarros desde UN REAL. LIBRERIA, LARGA, N.º 33. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curación de: Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

FONDA DE ORIENTE UTRERA. Desde principios del corriente año se halla abierto este nuevo establecimiento, en donde se sirve con esmerado trato y á precios bastante módicos, reuniendo además todas las comodidades apetecibles. Se sirven almuerzos y comidas á domicilio, y la mesa redonda á las seis de la tarde.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Jerez, farmacia de I. DE VARGAS. DOCTOR MORALES, Carretas, 39.—MADRID

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 25. En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota. ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio. FABRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema. TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para la cre, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc. TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán. MÁQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetillas de relieve y dobles colores. SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dijés de reloj. GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia. VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una. PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. Rvn. 900 Id. hidráulica para capsular. 600 Aparato para limpiar botellas. 200 Id. para marcar taponés incl grabado. 120 CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, timbradas y lisas. TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 583, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO! NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS! El Obliterador de Leon y C.ª QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS. El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina. El Obliterador de Leon y C.ª, quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad. No más señales de viruelas. La aplicación del Obliterador de Leon y C.ª es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al día, durante uno diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente. No más señales de viruelas. El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningún inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sehol, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud. No más señales de viruelas. El Obliterador de Leon y C.ª se vende en frascos al precio de 1 peseta y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10, 13'45 y 26'25, y cada uno de estos lleva la firma siguiente: Leon & C.ª Depósito central: Casa Leon y C.ª PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. Depilatorio de Leon y C.ª El Depilatorio de Leon y C.ª es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensación desagradable. Mézclase en una copa una pequeña porción del Depilatorio, con un poco de agua fria, y frótase la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás. El Depilatorio de Leon y C.ª se vende en paquetes á 0'60 ptas., 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de Leon & C.ª Depósito central: Casa Leon y C.ª, Perfumista de S. M. la Reina Victoria, 51, Tottenham Court Road, Londres. Dirigir los pedidos hasta nueva disposición, directamente á la casa LEON Y C.ª, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje. NOTA.—La casa LEON Y C.ª está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantía para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 2º de Junio.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez. EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amargo al Protó-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, peitite y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO. Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebras y Nervos; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD. Precio: 2'4 REALES. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS. LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga, núm. 33.

FABRICA DE FIDEOS Nuestra Señora del Rosario DE MANUEL REMBADO CARTUJA, 7 Y COLON, 4. Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora á la mayor perfección, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.